

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10521** COMETA BARBANZA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Don José Manuel Silvosa Tallón, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 236/10, a instancia de don Rafael Mora Pouso, contra la ejecutada Cometa Barbanza, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado el día 5 de abril de 2011 Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 16.633,32 euros de principal, más 1.663,33 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110024460-1